## 12 AAA MESPUESTA POR ESCRITO

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. MACARENA OLONA CHOCLÁN y DÑA. CARLA TOSCANO DE BALBÍN, en su condición de Portavoz Adjunta y Diputada del Grupo Parlamentario VOX (GP VOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para la que solicitan respuesta por escrito.

## **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El estudio¹ "El acoso sexual y el acoso por razón de sexo en el ámbito laboral en España", promovido y coordinado por la Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género, y realizado por la Confederación Sindical de Comisiones Obreras ("CCOO") en marzo de 2021, plantea como principal objetivo "analizar en profundidad el acoso sexual y el acoso por razón de sexo en el ámbito laboral como prácticas de violencia y discriminación contra las mujeres que atentan contra su dignidad,

 $<sup>\</sup>label{lem:https:/violenciagenero.igualdad.gob.es/violenciaEnCifras/estudios/investigaciones/2021/pdfs/estudioacososexual1.pdf$ 



XIV LEGISLATURA



SEE SEL VIENTARIO

su salud y sus derechos, que obstaculizan su participación laboral y que contribuyen en numerosas ocasiones a expulsarlas del empleo".

A tenor de lo expuesto instamos al Gobierno a que responda por escrito la siguiente

## **PREGUNTA**

1. ¿Cómo pretende el Gobierno desarrollar actuaciones y medidas dirigidas a asegurar la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, si en los estudios que realiza y publica, como en el caso que nos ocupa, solo se abordan las problemáticas desde la perspectiva de un sexo en concreto?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 7 de junio de 2021.

Dña. Macarena Olona Choclán.

Portavoz Adjunta GI VOX.

Dña. Carla Toscano de Balbín.

Diputada GP VOX.